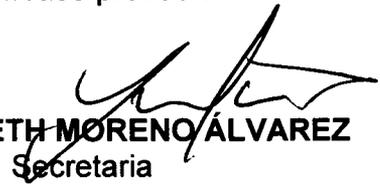


PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : ÓSCAR DARÍO HURTADO TOVAR
RADICACION : 2016-00203

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de junio de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de junio de dos mil dieciséis (2016)

I. Téngase por agregado y en conocimiento del interesado el oficio proveniente del Banco Colpatria.

II. Se requiere a la parte actora a fin de que acredite el diligenciamiento de las demás medidas cautelares decretadas.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>035</u> del <u>10 JUN 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria